

ACTA NÚMERO CIENTO TRECE. A las nueve horas con treinta minutos del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, reunidas las personas miembros de Junta Directiva, estando presentes para tal fin las siguientes personas:

Paul David Steiner Whigham, Presidente **Licenciado Herson Eduardo López Amaya**, representante designada por la Ministra de Economía, **arquitecta Mercedes Inés Silva Reyes**, representante designada por la Ministra de Turismo, **licenciada Yolanda Viscarra de Pineda**, Directora representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE, **licenciada Evelyn Cecilia Barraza Ramos**, Directora suplente representante de las entidades gremiales legalmente constituidas del sector MYPE, **licenciada Lidia Elizabeth Ramos Aguilar**, Directora por la asociaciones o fundaciones sin fines de lucro que desarrollan actividades significativas dentro del sector MYPE, **ingeniero Adolfo José Araujo Jaimés**, Director Propietario representante por las universidades legalmente acreditadas y que dentro de sus programas de estudio imparten carreras afines al desarrollo y crecimiento del sector MYPE, **señor Alejandro Hernández Castro**, Director Propietario representante por los Sindicatos de trabajadores independiente o por cuenta propi; y licenciada **Roxana Carolina Zeledón Cortez**, Secretaria de Junta Directiva, licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Empresarial, licenciado [REDACTED], Director de Desarrollo Institucional, ingeniera [REDACTED], asesora de presidencia, y la licenciada [REDACTED] asistente de despacho.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente verificó la asistencia de las personas que conforman la Junta Directiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, comprobando la existencia del quórum que se establece en el Inciso Segundo del Art. 10 – D de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión ordinaria. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El presidente sometió a consideración la agenda propuesta, quedando aprobada con los siguientes puntos: 1. Comprobación de quórum. 2. Aprobación de agenda. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO CIENTO DOCE. **4. PRESIDENCIA. 4.1 GERENCIA FINANCIERA. 4.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACION CREACION CAJA CHICA PROYECTOS Y NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADOS DE CAJAS CHICAS. 5. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 5.1 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS. 5.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PLAN ANUAL DE COMPRAS 2024. 5.1.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MONTOS MÁXIMOS A UTILIZAR PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS BAJO EL MÉTODO DE BAJA CUANTÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. 5.2 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. 5.2.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA INCORPORACION DE LOS SUBPROCESO DE COMPRA EN LÍNEA Y SUBASTA ELECTRONICA INVERSA AL PROCESO DE COMPRAS EN EL MANUAL VIGENTE. 5.2.1**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESCRIPTORES DE PUESTO POR LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA. **5.3 GERENCIA DE TALENTO HUMANO. 5.3.1 SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO LA INCORPORACIÓN DE PLAZAS**



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Lectura del Acta número CIENTO TRECE de la sesión celebrada el día nueve de enero de dos mil veinticuatro.

4. PRESIDENCIA

4.1 GERENCIA FINANCIERA

4.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACION CREACION CAJA CHICA PROYECTOS Y NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADOS DE CAJAS CHICAS.

La licenciada [REDACTED] Gerente Financiera procede a presentar a los miembros de Junta Directiva, la solicitud de creación de las cajas chicas de proyectos y nombramientos de encargados de las mismas para el año 2024 y expone que el objeto de la solicitud es la creación de la caja chica de proyectos financiados con fondos FANTEL y de los Fondos de Corea- KOICA, así como los nombramientos de los encargados de la caja chica de cada proyecto. En tal sentido acota que la base legal corresponde a lo establecido en el número 4 párrafo 2 el Instructivo de Cajas Chicas de Proyectos donde dice que la creación de cajas chicas con fondos de proyectos y sus administradores se hará mediante autorización de Junta Directiva. Para el Ejercicio 2023 se autorizó cajas chicas para cada proyecto financiado con Fondos FANTEL y de Corea, por el monto de \$6,000.00 cada una. Se informa que las referidas cajas chicas se liquidaron y cerraron en diciembre por finalización de contrato del personal para el año 2023. Los proyectos financiados con Fondos FANTEL y de Corea no posee cajas chicas para el inicio de ejecución y cumplimiento de metas ejercicio 2024. Señala que con el objetivo de cumplir con lo establecido en el plan de trabajo y considerando la necesidad de contar con Fondos de caja chica para realizar pagos de baja cuantía de los proyectos, servicios básicos, viáticos al personal (en los que aplique), impuestos entre otros gastos y después de haber revisado que existe disponibilidad de presupuesto; es factible proceder con la creación de cajas chicas para proyectos financiados con Fondos FANTEL, y creación de la caja chica para el proyecto financiado con Fondos del Gobierno de Corea y los respectivos nombramientos de los encargados de caja chica. Asimismo, dice que la Dirección de Desarrollo Empresarial ha propuesto los siguientes encargados:

Proyecto	Encargado Caja Chica	Monto Autorizado
FANTEL Desarrollo Cadenas de Valor	[REDACTED]	\$ 6,000.00
FANTEL Promoción del Sector Artesanal	[REDACTED]	\$ 6,000.00
Proyecto KOICA-PNUD	[REDACTED]	\$ 6,000.00



Finaliza su presentación la precitada profesional solicitando que se autorice la creación de cajas chicas de proyectos financiado con Fondos FANTEL por \$6,000.00 cada una. Se autorice la creación de caja chica para el proyecto financiado con Fondos de Corea por el monto de \$6,000.00 y el nombramiento de administrador de fondos de Caja Chica según el siguiente detalle:

Proyecto	Encargado Caja Chica	Monto Autorizado
FANTEL Desarrollo Cadenas de Valor	[REDACTED]	\$ 6,000.00
FANTEL Promoción del Sector Artesanal	[REDACTED]	\$ 6,000.00
Proyecto KOICA-PNUD	[REDACTED]	\$ 6,000.00

Asimismo, que se instruya a la Gerencia de Talento Humano proceda a remitir los formularios de declaración de probidad al personal nombrado

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

[REDACTED] Gerente Financiera, acuerda resolver: a) Autorizar la creación de cajas chicas de los proyectos financiado con Fondos FANTEL por \$6,000.00 cada una. b) Autorizar la creación de caja chica para el proyecto financiado con Fondos de Corea Koica-PNUD por el monto de \$6,000.00. c) Autorizar el nombramiento de administrador de fondos de Caja Chica según el siguiente detalle:

Proyecto	Encargado Caja Chica	Monto Autorizado
FANTEL Desarrollo Cadenas de Valor	[REDACTED]	\$ 6,000.00
FANTEL Promoción del Sector Artesanal	[REDACTED]	\$ 6,000.00
Proyecto KOICA-PNUD	[REDACTED]	\$ 6,000.00

d) Instrúyase a la Gerencia de Talento Humano para que proceda a remitir los formularios de declaración de probidad al personal nombrado. **COMUNIQUESE.**

5. DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1 GERENCIA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

5.1.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PLAN ANUAL DE COMPRAS 2024.

La licenciada [REDACTED] en su calidad de Gerente de la Unidad de Compras Públicas procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de autorización de Plan Anual de Compras de



este ejercicio fiscal y cita la Ley de Compras Públicas, siendo los artículos 17 y 20.- literal d). Luego hace referencia a los lineamientos de la DINAC 1.01 "LINEAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS – PAC". Posteriormente dice Con fecha 20 de octubre del año 2023, la UCP inició las actividades previas para la formulación de la PAC 2024, requiriendo a las diferentes unidades solicitantes, que con base a sus planes operativos y contando con los techos presupuestarios establecidos para el siguiente ejercicio fiscal 2024, elaboraran su listado de necesidades programadas, informando que se establecerían reuniones de trabajo en conjunto con la UFI para darle seguimiento a los referidos instrumentos. Que el día 06 de diciembre del año 2023, mediante punto 5.1.1 del Acta 109 de la sesión de Junta Directiva de la misma fecha, se aprobaron los presupuestos de compras para el año 2024 de los proyectos FANTEL Desarrollo de Cadenas de Valor (DCV) y FANTEL Promoción del Sector Artesanal (PSA), de conformidad con el siguiente detalle:

RUBROS	FANTEL DCV	FANTEL PSA
54 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$120,461.77	\$161,417.28
61 – INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	\$6,800.00	
TOTAL	\$127,261.77	\$161,417.28

Señala que los presupuestos de compras anteriores incluyen las prórrogas de los servicios contratados en el año 2023 y que por su carácter de críticos e indispensables, se tramito su continuidad para el ejercicio 2024. Con fecha 21 de diciembre del año 2023, mediante punto 4.2.1 del Acta 111 de la sesión de Junta Directiva de la misma fecha, se aprobó el presupuesto de compras para el año 2024 del Proyecto KOICA-PNUD "Desarrollo de Micro y Pequeñas empresas dinámicas para la reactivación económica de El Salvador", de conformidad con el siguiente detalle:

RUBROS	KOICA -PNUD
54 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$187,022.24
55 - GASTOS FINANCIEROS	\$16,800.00
61 – INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	\$867,958.50
TOTAL	\$1,071,780.74

El día 09 de enero del año 2024, mediante punto 5.1.1 del Acta 112 de la sesión de Junta Directiva de la misma fecha, se aprobó el presupuesto de compras para el año 2024 del Proyecto "Estrategia Gubernamental de Prevención de la Migración Irregular" con fuente de financiamiento del Gobierno de la República Italiana, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBROS	GOB. REP. ITALIANA
54 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$10,237.02
61 – INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	\$2,500.00

TOTAL

\$12,737.02

Asimismo, el día 09 de enero del año 2024, mediante punto 4.1.2 del Acta 112 de la sesión de Junta Directiva de la misma fecha, se aprobó el presupuesto de compras para el año 2024 de los FONDOS GOES de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	GERENCIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	TOTAL FONDOS GOES 2024
	PRESUPUESTO A EJECUTAR	PRESUPUESTO A EJECUTAR	PRESUPUESTO A EJECUTAR	
54 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$3,280.00	\$502,560.00	\$132,600.00	\$638,440.00
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (PRIMAS Y SEGUROS)		\$48,000.00		\$48,000.00
61-INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		\$5,000.00	\$161,500.00	\$166,500.00
TOTALES	\$3,280.00	\$555,560.00	\$294,100.00	\$852,940.00

Es importante mencionar que, el presupuesto de compras de Fondos GOES incluye: Las prórrogas de los servicios contratados en el año 2023 y que por su carácter de críticos e indispensables se tramitó su continuidad para el ejercicio 2024, y Los montos para compras por baja cuantía que se realizan a través del Fondo Circulante o Cajas Chicas. Los cuales no se incluyen en la PAC 2024 considerando que, en la referida planificación, solamente deben incorporarse los procesos de compra, no así los que impliquen el mero seguimiento contractual de obligaciones ya formalizadas (caso de las prórrogas) y con respecto a las compras del Fondo Circulante y Caja Chica, por su naturaleza e inmediatez, son tramitados por medio de Baja Cuantía y han sido consignados como posibles eventualidades que puedan o no presentarse durante la operatividad de la institución. Posteriormente acota que la UCP requirió a las unidades solicitantes en fecha 09 de enero del presente año que presentaran a más tardar el día 11 de enero del año en curso, los presupuestos de compras y los listados de necesidades, procediendo con dichos insumos a la consolidación de la Planificación Anual de Compras (PAC) 2024 Institucional, la cual fue finalizada el día 15 de enero del año 2024 y cuyo trámite había iniciado desde el 20 de octubre del año 2023. Asimismo, la licenciada Flores acota que la planificación anual de compras de la CONAMYPE está compuesta de la siguiente forma:

A. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO PRESUPUESTARIO

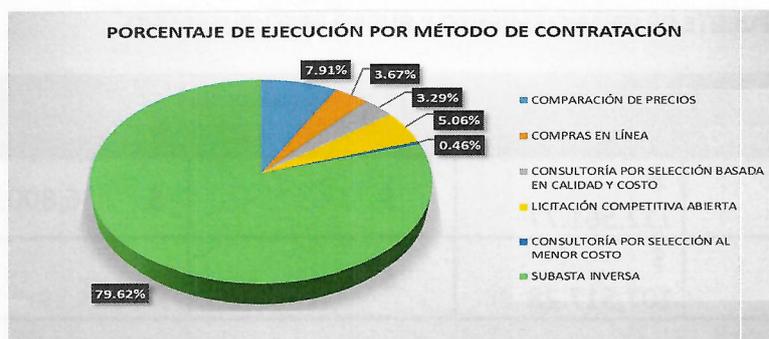
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	54 - ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (PRIMAS Y SEGUROS)	61- INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TOTAL PAC 2024
FANTEL DCV	\$ 112,561.77	\$ -	\$ 6,800.00	\$ 119,361.77
FANTEL PSA	\$ 107,517.28	\$ -	\$ -	\$ 107,517.28

KOICA	\$ 187,022.24	\$ 16,800.00	\$ 867,958.50	\$ 1,071,780.74
GOB. REP. ITALIA	\$ 10,237.02	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 12,737.02
GOES TH	\$ 3,280.00	\$ -	\$ -	\$ 3,280.00
GOES USG	\$ 166,577.00	\$ 14,420.91	\$ 5,000.00	\$ 185,997.91
GOES GTI	\$ 64,191.60	\$ -	\$ 161,500.00	\$ 225,691.60
TOTALES	\$ 651,386.91	\$ 31,220.91	\$ 1,043,758.50	\$ 1,726,366.32 *

*De conformidad a la facultad conferida en el inciso 1° parte final del art. 17 de la LCP, el presupuesto de compras del Proyecto AECID será incorporado en la actualización periódica correspondiente de la PAC.

B. POR MÉTODO DE CONTRATACIÓN

MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO ESTIMADO DE LAS ADQUISICIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS	13	\$136,479.33
COMPRAS EN LÍNEA	7	\$63,300.00
CONSULTORÍA POR SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO	3	\$56,830.00
LICITACIÓN COMPETITIVA ABIERTA	1	\$87,302.22
CONSULTORÍA POR SELECCIÓN AL MENOR COSTO	1	\$8,000.00
SUBASTA INVERSA	29	\$1,374,454.77
TOTALES	54	\$1,726,366.32





Posteriormente acota que según lo establecido en el art. 40 inciso 3° de la LCP, a través de este método se contrataran productos listos para usar, productos de especificación estándar o servicios distintos de consultoría de baja complejidad. En este sentido, los procesos se han agrupado mediante este método de contratación considerando lo siguiente: El objeto contractual de los procesos, que en términos generales corresponden a bienes ya elaborados y fáciles de obtener o a servicios que tienen un estándar establecido en el mercado y la disponibilidad de una amplia oferta en el mercado de proveedores. Posteriormente hace referencia a la base legal el artículo 71 de la LCP, se agruparon las compras que por su naturaleza pueden ser obtenidas por medios digitales, realizando la compra directamente al proveedor en línea, a través de su sitio WEB oficial y que el suministro puede ser recibido y obtenido por medio digitales. Asimismo, del detalle de necesidades se identificaron aquellas compras que no requieren ser adquiridas a través de un partner con membresía o exclusividad por parte del proveedor de los medios digitales. Con base al art. 60 de la LCP, que establece que los servicios de consultoría son aquellos de carácter especial e intelectual, se determinó que los servicios agrupados bajo los métodos de Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo y Consultoría por Selección al Menor Costo corresponden a estas características y conforme a la normativa deben contratarse a través de estos métodos de contratación. Luego hace referencia a los criterios para la selección de método de subasta inversa y dice que de conformidad con la Política Anual de Compras 2024 en su numeral 3.2.2, el ente normativo DINAC establece que, las instituciones deben dar prioridad a la subasta inversa como método de contratación principal para los procesos de compras; en este sentido, la PAC de la CONAMYPE en su distribución y agrupación por métodos de compra, se encuentra encaminada al cumplimiento de la referida normativa. Luego hace referencia a los criterio para la selección del método de licitación competitiva y dice que la estrategia de compras, la CONAMYPE plantea la realización de un proceso de licitación competitiva Abierta, agrupando las diferentes necesidades de servicios de catering; lo anterior, con el objetivo de volver más eficiente la gestión administrativa y contar oportunamente con los insumos necesarios para la ejecución de las actividades que contribuyen a divulgar las buenas relaciones internas y externas de la institución con su público de interés. Posteriormente procede a explicar el PLAN DE COMPRAS ANUAL DE LA CONAMYPE 2024.

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
			Comparación de Precios		13 Procesos		\$ 136,479.33
1	CP 01/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de café para las oficinas de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$ 10,080.00
2	CP 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV y FANTEL PSA	Adquisición de promocionales para los diferentes eventos que realiza la CONAMYPE a través de sus proyectos de cooperación.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$ 35,297.50



NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
3	CP 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV, FANTEL PSA y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de uniformes y camisas promocionales para los diferentes proyectos de cooperación.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$ 16,627.52
4	CP 04/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicio de elaboración de Stand que incluya estructura para la campaña de sensibilización.	Servicio	Comparación de Precios	Febrero	\$ 1,601.77
5	CP 05/2024 CONAMYPE	FANTEL PSA	Servicio de elaboración e impresión de catálogos para las MYPE del Sector Artesanal.	Servicio	Comparación de Precios	Febrero	\$ 4,860.52
6	CP 06/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de papelería y otros suministros de oficina.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 13,325.00
7	CP 07/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de fumigación y control de plagas para las oficinas centrales y regionales de la CONAMYPE.	Servicio	Comparación de Precios	Marzo	\$ 4,000.00
8	CP 08/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de componentes, repuestos e insumos de uso informáticos.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 7,700.00
9	CP 09/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de herramientas, accesorios y otros artículos para uso del personal que realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 4,300.00
10	CP 10/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de microondas y cafeteras para las oficinas de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 2,000.00
11	CP 11/2024 CONAMYPE	GOES, GOB. REP. ITALIANA y FANTEL DCV	Adquisición de toners y tintas para impresores y equipos multifuncionales.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 20,100.00
12	CP 12/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de cámaras, micrófonos, Iluminación, artefactos y accesorios audiovisuales.	Bienes	Comparación de Precios	Mayo	\$ 15,000.00
13	CP 13/2024 CONAMYPE	GOB. REP. ITALIANA	Servicio de transporte para traslado de personas emprendedoras a los eventos que realiza la CONAMYPE.	Servicio	Comparación de Precios	Septiembre	\$ 1,587.02
			Compras en Línea		7 Procesos		\$ 63,300.00
14	CL 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Licencias de edición de video	Bienes	Compras en Línea	Marzo	\$ 500.00
15	CL 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Software para análisis de datos	Bienes	Compras en Línea	Mayo	\$ 7,000.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
16	CL 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Programas informáticos para producción audiovisual/diseño	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$ 20,000.00
17	CL 04/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de licencias para modelado 3D	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$ 15,000.00
18	CL 05/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Software para la producción de realidad aumentada/virtual	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$ 14,000.00
19	CL 06/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Renovación de licencias de diseño	Bienes	Compras en Línea	Agosto	\$ 1,800.00
20	CL 07/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Renovación de licencias de zoom	Bienes	Compras en Línea	Septiembre	\$ 5,000.00
			Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo		3 Procesos		\$ 56,830.00
21	SBCC 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Consultoría para virtualización de cursos de educación financiera que imparte la CONAMYPE	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Marzo	\$ 41,000.00
22	SBCC 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Contratación de Asistencias Técnicas especializadas para las MYPES.	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Julio	\$ 10,000.00
23	SBCC 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Consultoría para el diseño de plataforma MOODLE o Class room	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Agosto	\$ 5,830.00
			Licitación Competitiva Abierta		1 Proceso		\$ 87,302.22
24	LC ABIERTA DR- CAFTA 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV y FANTEL PSA	Servicio de Catering para los diferentes eventos ejecuta la CONAMYPE y sus diferentes Proyectos	Servicio	Licitación Competitiva Abierta	Marzo	\$ 87,302.22
			Consultoría por Selección al Menor Costo		1 Proceso		\$ 8,000.00
25	SBMC 01/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de auditoria externa para la CONAMYPE	Consultoría	Consultoría por Selección al Menor Costo	Marzo	\$ 8,000.00
			Subasta Inversa		29 Proceso		\$ 1,374,454.77
26	SI 01/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de productos para limpieza, mantenimiento y otros bienes de consumo diversos para el funcionamiento y operatividad de la institución.	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 14,000.00
27	SI 02/2024 CONAMYPE	GOES, KOICA-PNUD y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de solución de licencias ofimáticas, de correo, antivirus y dlp.	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 68,500.00
28	SI 03/2024 CONAMYPE	GOES, GOB. REP. ITALIANA, FANTEL PSA Y DCV	Adquisición de combustible	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 29,500.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
29	SI 04/2024 CONAMYPE	GOES	Arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales para oficina central de CONAMYPE y los Centros Regionales	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 8,640.00
30	SI 05/2024 CONAMYPE	FANTEL PSA	Servicio de levantamiento y producción de material audiovisual de productos artesanales, para su promoción en medios.	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 61,600.00
31	SI 06/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de soporte y mantenimiento de infraestructura informática para CONAMYPE	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 15,600.00
32	SI 07/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Servicio de telefonía celular para personal del proyecto KOICA-PNUD	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 6,000.00
33	SI 08/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicios de envío de mensajes de texto para acercar los servicios que presta CONAMYPE a personas empresarias.	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 13,500.00
34	SI 09/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicio de limpieza para el Centro de Capacitación y Producción.	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 7,000.00
35	SI 10/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de licencias para respaldo de servidores de la CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 7,900.00
36	SI 11/2024 CONAMYPE	GOES, FANTEL DCV y PSA	Adquisición de Gift Card para personal de la CONAMYPE y Proyecto FANTEL	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 10,590.00
37	SI 12/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Licenciamiento para firewalls para CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 33,800.00
38	SI 13/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL PSA y DCV	Servicio de arrendamiento de equipo multimedia (audio y video), canopys, sillas, stands, tarimas, entre otros bienes y servicios para los diferentes eventos que realiza CONAMYPE y sus diferentes Proyectos de Cooperación	Servicio	Subasta Inversa	Marzo	\$ 50,296.76
39	SI 14/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Licencias de Firewall y Respaldo servidores, WAF para CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 9,300.00
40	SI 15/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de accesorios, equipo informático y de video para la CONAMYPE y los diferentes Proyectos de Cooperación	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 531,712.00
41	SI 16/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de llantas para los vehículos de la CONAMYPE.	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 3,000.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
42	SI 17/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de mobiliario de oficina.	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 56,021.25
43	SI 18/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de sistemas ERP, CRP Y PMS.	Bienes	Subasta Inversa	Mayo	\$ 40,625.25
44	SI 19/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de maquinaria especializada para el CIED.	Bienes	Subasta Inversa	Mayo	\$ 180,600.00
45	SI 20/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de filamento plástico para impresoras 3D.	Bienes	Subasta Inversa	Junio	\$ 20,000.00
46	SI 21/2024 CONAMYPE	GOES	Arrendamiento de servidores en nube para contingencias.	Servicio	Subasta Inversa	Junio	\$ 38,591.60
47	SI 22/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Seguro para vehículos del Proyecto KOICA-PNUD.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 16,800.00
48	SI 23/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo para los vehículos del Proyecto KOICA-PNUD.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 17,600.00
49	SI 24/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos institucionales.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 22,500.00
50	SI 25/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Software para servidores virtualización.	Bienes	Subasta Inversa	Agosto	\$ 35,000.00
51	SI 26/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de aires acondicionados para las oficinas de CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Agosto	\$ 36,707.00
52	SI 27/2024 CONAMYPE	GOES	Pólizas de seguro de vida para personal, Seguros y Fianzas de Fidelidad y Seguro de vehículos de la CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Noviembre	\$ 14,420.91
53	SI 28/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para las oficinas de CONAMYPE durante el año 2024	Servicio	Subasta Inversa	Diciembre	\$ 13,650.00
54	SI 29/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de Limpieza, Mensajería, Motorista y Mantenimiento para las oficinas de la CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Diciembre	\$ 11,000.00
			TOTAL PLAN DE COMPRAS 2024				\$ 1,726,366.32

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

Gerente de la Unidad de Compra Públicas, acuerda resolver: a) Autorizar el Plan Anual de Compras

(PAC) 2024 Institucional de acuerdo al siguiente detalle:

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
			Comparación de Precios		13 Procesos		\$136,479.33
1	CP 01/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de café para las oficinas de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$10,080.00
2	CP 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV y FANTEL PSA	Adquisición de promocionales para los diferentes eventos que realiza la CONAMYPE a través de sus proyectos de cooperación.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$ 35,297.50
3	CP 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV, FANTEL PSA y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de uniformes y camisas promocionales para los diferentes proyectos de cooperación.	Bienes	Comparación de Precios	Febrero	\$16,627.52
4	CP 04/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicio de elaboración de Stand que incluya estructura para la campaña de sensibilización.	Servicio	Comparación de Precios	Febrero	\$ 1,601.77
5	CP 05/2024 CONAMYPE	FANTEL PSA	Servicio de elaboración e impresión de catálogos para las MYPE del Sector Artesanal.	Servicio	Comparación de Precios	Febrero	\$ 4,860.52
6	CP 06/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de papelería y otros suministros de oficina.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$13,325.00
7	CP 07/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de fumigación y control de plagas para las oficinas centrales y regionales de la CONAMYPE.	Servicio	Comparación de Precios	Marzo	\$ 4,000.00
8	CP 08/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de componentes, repuestos e insumos de uso informáticos.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 7,700.00
9	CP 09/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de herramientas, accesorios y otros artículos para uso del personal que realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 4,300.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
10	CP 10/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de microondas y cafeteras para las oficinas de la CONAMYPE.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 2,000.00
11	CP 11/2024 CONAMYPE	GOES, GOB. REP. ITALIANA y FANTEL DCV	Adquisición de toners y tintas para impresores y equipos multifuncionales.	Bienes	Comparación de Precios	Marzo	\$ 20,100.00
12	CP 12/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de cámaras, micrófonos, iluminación, artefactos y accesorios audiovisuales.	Bienes	Comparación de Precios	Mayo	\$15,000.00
13	CP 13/2024 CONAMYPE	GOB. REP. ITALIANA	Servicio de transporte para traslado de personas emprendedoras a los eventos que realiza la CONAMYPE.	Servicio	Comparación de Precios	Septiembre	\$ 1,587.02
			Compras en Línea		7 Procesos		\$ 63,300.00
14	CL 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Licencias de edición de video	Bienes	Compras en Línea	Marzo	\$ 500.00
15	CL 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Software para análisis de datos	Bienes	Compras en Línea	Mayo	\$ 7,000.00
16	CL 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Programas informáticos para producción audiovisual/diseño	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$20,000.00
17	CL 04/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de licencias para modelado 3D	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$ 15,000.00
18	CL 05/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de Software para la producción de realidad aumentada/virtual	Bienes	Compras en Línea	Julio	\$14,000.00
19	CL 06/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Renovación de licencias de diseño	Bienes	Compras en Línea	Agosto	\$ 1,800.00
20	CL 07/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Renovación de licencias de zoom	Bienes	Compras en Línea	Septiembre	\$ 5,000.00
			Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo		3 Procesos		\$ 56,830.00
21	SBCC 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Consultoría para virtualización de cursos de educación financiera que imparte la CONAMYPE	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Marzo	\$ 41,000.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
22	SBCC 02/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Contratación de Asistencias Técnicas especializadas para las MYPES.	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Julio	\$10,000.00
23	SBCC 03/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Consultoría para el diseño de plataforma MOODLE o Class room	Consultoría	Consultoría por Selección Basada en Calidad y Costo	Agosto	\$ 5,830.00
			Licitación Competitiva Abierta		1 Proceso		\$ 87,302.22
24	LC ABIERTA DR- CAFTA 01/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL DCV y FANTEL PSA	Servicio de Catering para los diferentes eventos ejecuta la CONAMYPE y sus diferentes Proyectos	Servicio	Licitación Competitiva Abierta	Marzo	\$ 87,302.22
			Consultoría por Selección al Menor Costo		1 Proceso		\$ 8,000.00
25	SBMC 01/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de auditoria externa para la CONAMYPE	Consultoría	Consultoría por Selección al Menor Costo	Marzo	\$ 8,000.00
			Subasta Inversa		29 Proceso		\$ 1,374,454.77
26	SI 01/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de productos para limpieza, mantenimiento y otros bienes de consumo diversos para el funcionamiento y operatividad de la institución.	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 14,000.00
27	SI 02/2024 CONAMYPE	GOES, KOICA-PNUD y GOB. REP. ITALIANA	Adquisición de solución de licencias ofimáticas, de correo, antivirus y dlp.	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 68,500.00
28	SI 03/2024 CONAMYPE	GOES, GOB. REP. ITALIANA, FANTEL PSA Y DCV	Adquisición de combustible	Bienes	Subasta Inversa	Febrero	\$ 29,500.00
29	SI 04/2024 CONAMYPE	GOES	Arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales para oficina central de CONAMYPE y los Centros Regionales	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 8,640.00
30	SI 05/2024 CONAMYPE	FANTEL PSA	Servicio de levantamiento y producción de material audiovisual	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 61,600.00



NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
			de productos artesanales, para su promoción en medios.				
31	SI 06/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de soporte y mantenimiento de infraestructura informática para CONAMYPE	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 15,600.00
32	SI 07/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Servicio de telefonía celular para personal del proyecto KOICA-PNUD	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 6,000.00
33	SI 08/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicios de envío de mensajes de texto para acercar los servicios que presta CONAMYPE a personas empresarias.	Servicio	Subasta Inversa	Febrero	\$ 13,500.00
34	SI 09/2024 CONAMYPE	FANTEL DCV	Servicio de limpieza para el Centro de Capacitación y Producción.	Servicio	Subasta inversa	Febrero	\$ 7,000.00
35	SI 10/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de licencias para respaldo de servidores de la CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 7,900.00
36	SI 11/2024 CONAMYPE	GOES, FANTEL DCV y PSA	Adquisición de Gift Card para personal de la CONAMYPE y Proyecto FANTEL	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 10,590.00
37	SI 12/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Licenciamiento para firewalls para CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 33,800.00
38	SI 13/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD, FANTEL PSA y DCV	Servicio de arrendamiento de equipo multimedia (audio y video), canopys, sillas, stands, tarimas, entre otros bienes y servicios para los diferentes eventos que realiza CONAMYPE y sus diferentes Proyectos de Cooperación	Servicio	Subasta Inversa	Marzo	\$ 50,296.76
39	SI 14/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Licencias de Firewall y Respaldo servidores, WAF para CONAMYPE	Bienes	Subasta Inversa	Marzo	\$ 9,300.00
40	SI 15/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de accesorios, equipo informático y de video para la	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 531,712.00

NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
			CONAMYPE y los diferentes Proyectos de Cooperación				
41	SI 16/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de llantas para los vehículos de la CONAMYPE.	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 3,000.00
42	SI 17/2024 CONAMYPE	GOES y KOICA-PNUD	Adquisición de mobiliario de oficina.	Bienes	Subasta Inversa	Abril	\$ 56,021.25
43	SI 18/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de sistemas ERP, CRP Y PMS.	Bienes	Subasta Inversa	Mayo	\$ 40,625.25
44	SI 19/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de maquinaria especializada para el CIED.	Bienes	Subasta Inversa	Mayo	\$ 180,600.00
45	SI 20/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Adquisición de filamento plástico para impresoras 3D.	Bienes	Subasta Inversa	Junio	\$ 20,000.00
46	SI 21/2024 CONAMYPE	GOES	Arrendamiento de servidores en nube para contingencias.	Servicio	Subasta Inversa	Junio	\$ 38,591.60
47	SI 22/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Seguro para vehículos del Proyecto KOICA-PNUD.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 16,800.00
48	SI 23/2024 CONAMYPE	KOICA-PNUD	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo para los vehículos del Proyecto KOICA-PNUD.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 17,600.00
49	SI 24/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de Mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos institucionales.	Servicio	Subasta Inversa	Julio	\$ 22,500.00
50	SI 25/2024 CONAMYPE	GOES	Adquisición de Software para servidores virtualización.	Bienes	Subasta Inversa	Agosto	\$ 35,000.00
51	SI 26/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de aires acondicionados para las oficinas de CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Agosto	\$ 36,707.00
52	SI 27/2024 CONAMYPE	GOES	Pólizas de seguro de vida para personal, Seguros y Fianzas de Fidelidad y Seguro de vehículos de la CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Noviembre	\$ 14,420.91



NO.	CÓDIGO DE REFERENCIA INTERNA DEL PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA DE LA CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE LA ADQUISICIÓN
53	SI 28/2024 CONAMYPE	GOES	Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para las oficinas de CONAMYPE durante el año 2024	Servicio	Subasta Inversa	Diciembre	\$ 13,650.00
54	SI 29/2024 CONAMYPE	GOES	Servicio de Limpieza, Mensajería, Motorista y Mantenimiento para las oficinas de la CONAMYPE 2024	Servicio	Subasta Inversa	Diciembre	\$ 11,000.00
			TOTAL PLAN DE COMPRAS 2024				\$ 1,726,366.32

- b) **DELEGAR**, al presidente de la CONAMYPE, Lic. Paul David Steiner, para que firme la Planificación Anual de Compras (PAC) 2024 Institucional, de conformidad con lo anteriormente detallado. c) **INSTRUIR**, a la Gerencia de la Unidad de Compras Públicas para que proceda con la publicación de la Planificación Anual de Compras (PAC) 2024 Institucional en el sistema COMPRASAL. **COMUNIQUESE**.

5.1.2 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MONTOS MÁXIMOS A UTILIZAR PARA LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS BAJO EL MÉTODO DE BAJA CUANTÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La licenciada [REDACTED] en su calidad antes indicada procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de autorización de los montos máximos a utilizar para las contrataciones de bienes y servicios bajo el método de baja cuantía para el ejercicio fiscal 2024, haciendo referencia a la Ley de Compras Públicas Art. 44 Inc. 1 y 2. Asimismo dice que el día 22 de junio del año 2023, mediante acuerdo de Junta Directiva 4.2.2. del acta 98 se autorizó el monto de baja cuantía para Fondos GOES por un monto de \$25,000.00 de junio a diciembre 2023. En la misma fecha, mediante acuerdo de Junta Directiva 4.2.3. del acta 98 se autorizó el monto de baja cuantía para Fondos KOICA y FANTEL por un monto de \$36,000.00 de junio a diciembre 2023 para cada una de las cajas chicas de los diferentes proyectos. Señala que las diferentes unidades solicitantes y dentro de los proyectos que ejecuta la CONAMYPE, han contemplado que debido a las diferentes necesidades imprevistas o emergencias que pueden surgir en el ejercicio de las funciones y la operatividad institucional, es necesario realizar adquisiciones de bienes y servicios para atender de manera inmediata tales eventualidades que puedan presentarse y que puedan ser pagados con fondo circulante o caja chica. En virtud de lo anterior han consignado dentro de sus presupuestos para fondo circulante y caja chica los siguientes montos para las adquisiciones y contrataciones mediante Baja Cuantía, designando a los responsables de dichos recursos como los responsables para emitir los respectivos informes y su registro en COMPRASAL, lo anterior de conformidad con el detalle siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO O PROYECTO	MONTO ANUAL PARA BAJA CUANTÍA	RESPONSABLE DEL FONDO CIRCULANTE O CAJA CHICA
FONDOS GOES	\$50,000.00	[REDACTED]
FANTEL PSA	\$72,000.00	[REDACTED]
FANTEL DCV	\$72,000.00	[REDACTED]
KOICA - PNUD	\$50,000.00	[REDACTED]

Y finaliza solicitando que se autoricen los montos para las adquisiciones y contrataciones mediante Baja Cuantía para el ejercicio fiscal 2024 de conformidad con el siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO O PROYECTO	MONTO ANUAL PARA BAJA CUANTÍA	RESPONSABLE DEL FONDO CIRCULANTE O CAJA CHICA
FONDOS GOES	\$50,000.00	[REDACTED]
FANTEL PSA	\$72,000.00	[REDACTED]
FANTEL DCV	\$72,000.00	[REDACTED]
KOICA - PNUD	\$50,000.00	[REDACTED]

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED] Gerente de la Unidad de Compras Públicas, acuerda resolver: AUTORIZAR, los montos máximos para las adquisiciones y contrataciones mediante Baja Cuantía para el ejercicio 2024 de conformidad con el siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO O PROYECTO	MONTO ANUAL PARA BAJA CUANTÍA	RESPONSABLE DEL FONDO CIRCULANTE O CAJA CHICA
FONDOS GOES	\$50,000.00	[REDACTED]
FANTEL PSA	\$72,000.00	[REDACTED]
FANTEL DCV	\$72,000.00	[REDACTED]
KOICA - PNUD	\$50,000.00	[REDACTED]

COMUNIQUESE.

5.2 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

5.2.1 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA INCORPORACION DE LOS SUBPROCESO DE COMPRA EN LÍNEA Y SUBASTA ELECTRONICA INVERSA AL PROCESO DE COMPRAS EN EL MANUAL VIGENTE.

La licenciada [REDACTED] Jefa de la Unidad de Planificación IA, procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de aprobación de la incorporación de los subprocesos en línea y subasta



electrónica inversa al proceso de compras en el manual vigente y dice que durante el mes de marzo de 2023 entro en vigencia Ley de Compras Públicas -LCP-, la cual contempla modalidades de contratación distintas a las definidas en la LACAP, motivo por el cual se hizo necesario dejar sin efecto el proceso de Adquisiciones y contrataciones (basado en LACAP) y definir un nuevo proceso (basado en la LCP), con el objetivo de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones establecidas en la Ley. En este contexto se priorizo como un primer ejercicio, el diseño de los sub procesos asociados a las necesidades inmediatas de la CONAMYPE, por lo que es necesario incluir nuevas modalidades de compra en vista que ya están disponibles en el sistema COMPRASAL. Los cuales son los siguientes: Compras en Línea: Según Ley de Compras Públicas en Art. 71, en esta modalidad, el régimen legal aplicable a la relación contractual será acorde a la regulación vigente en materia de Comercio Electrónico, no aplica para ejecución de obra. El solicitante será el que seleccione al proveedor al momento de realizar la transacción en línea por la UCP y la UFI ingresará los datos de la tarjeta para el trámite de pago. Siendo responsable el solicitante que las especificaciones técnicas cumplen la necesidad institucional y es la mejor propuesta. Por sus particularidades, además de no tener límite en sus montos, en la compra en línea no aplican documentos estándar, ni documento de solicitud, ni recurso administrativo alguno. El acta de recepción en el caso de estas adquisiciones será suscrita únicamente por la Unidad Solicitante y los elementos de la adquisición deberán constar en COMPRASAL en función del principio de transparencia. Luego hace referencia a la Subasta Electrónica Inversa y dice: Según Ley de Compras Públicas en Art. 73, en esta modalidad, es el procedimiento de contratación por el cual las instituciones adquieren bienes y servicios mediante la utilización de plataformas electrónicas en las que se realiza la etapa de la adjudicación. Cada institución contratante realizará la subasta a través de COMPRASAL, también podrán cuando así convenga a los intereses públicos, realizarse para adquisiciones de bienes y servicios de no consultoría en plataformas privadas de operaciones de bolsas legalmente establecidas, las cuales respecto del proceso de contratación, adjudicación y liquidación se regirán por las normas jurídicas específicas en materia bursátil, el Reglamento y la DINAC desarrollarán lo pertinente de esos procesos sobre las etapas del ciclo de compra que le son aplicables tales como la planificación, seguimiento y liquidación. Dice que solo podrán participar aquellos proveedores que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proveedores del Estado - RUPES. El plazo máximo de evaluación de las propuestas técnicas será de ocho días hábiles, finalizada esta etapa, solamente los que resulten calificados pasarán al desarrollo de la subasta. La adjudicación se otorgará a la oferta con el menor precio y demás de conformidad al criterio de adjudicación dispuesto en los documentos de solicitud. La subasta inversa, además, podrá realizarse en forma física, mediante la presentación en sobre cerrado del contenido de las ofertas los cuales se deberán abrir por etapas, inicialmente con la validación de las ofertas técnicas continuando con la realización de la puja. Siendo importante mencionar, que se dará continuidad al diseño de los sub procesos restantes, para su posterior incorporación al Manual. Finaliza solicitando: Aprobar creación de los subprocesos siguientes, e incorporación a Proceso de Compras vigente: (v) Subasta Electrónica Inversa (ix). Compras en Línea

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

Jefa de la Unidad de Planificación IA, acuerda resolver: a) Autorizar los subprocesos siguientes, e incorporación al Proceso de Compras vigente: (viii) Compras en Línea y (ix) Subasta Electrónica Inversa. b) Instruir a Unidad de Planificación a incorporar los nuevos subprocesos al Manual de Procesos y Procedimientos en el apartado de los Procesos de Compras. **COMUNIQUESE.**

5.2.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESCRIPTORES DE PUESTO POR LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

La licenciada [REDACTED] Jefa de la Unidad de Planificación IA, procede a presentar a los miembros de Junta Directiva su solicitud de autorización de descriptores de puesto por la creación de la dirección jurídica, y dice que el Manual de Descripción de Puestos vigente fue autorizado en Punto 6.1.1 del Acta 107 de la Sesión de Junta Directiva del 08 de noviembre 2023. CONAMYPE cuenta con Estructura Organizativa autorizada en Acta 112, punto 7.1.1 de la sesión de Junta Directiva del 9 de enero de 2024. Como parte de los cambios efectuados en el último organigrama, surge la necesidad de revisar y actualizar los descriptores de puestos de las unidades organizativas que pertenecen a la Dirección Jurídica. Así como también el cambio de nivel jerárquico de los perfiles de la Unidad de Políticas Públicas, quienes con esta modificación pasarán a depender de Presidencia. Asimismo procede a explicar cada descriptor de puesto a modificar y finaliza solicitando se autoricen las modificaciones de los perfiles de puestos siguientes: Gerente Legal, Técnico Jurídico y Oficial de Cumplimiento, los cuales forman parte de la Dirección Jurídica, las modificaciones de los perfiles de puestos de: Especialista en Políticas Públicas, Especialista en Estadísticas y Estudios y Técnico en Políticas Públicas, quienes dependen de Presidencia.

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por la licenciada [REDACTED]

Jefa de la Unidad de Planificación IA, acuerda resolver: a) Autorizar las modificaciones de los descriptores de puestos siguientes: a) Gerente Legal, Técnico Jurídico y Oficial de Cumplimiento, los cuales forman parte de la Dirección Jurídica. b) Autorizar las modificaciones de los descriptores de puestos de: Especialista en Políticas Públicas, Especialista en Estadísticas y Estudios y Técnico en Políticas Públicas, quienes dependen de Presidencia. **COMUNIQUESE.**

5.3 GERENCIA DE TALENTO HUMANO

5.3.1 SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO LA INCORPORACIÓN DE PLAZAS

El licenciado [REDACTED] Gerente de Talento Humano IA procede a presentar a los miembros de Junta Directiva de la CONAMYPE procede a presentar su solicitud de dejar sin efecto la incorporación de plazas autorizadas en el punto 7.2.1, del Acta número 92. Cita como base legal la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, en su artículo 10 G, especifica que la Junta Directiva tendrá las siguientes atribuciones: d) Aprobar la organización interna de

CONAMYPE y sus modificaciones. Según el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la CONAMYPE, que consta en el punto 7.2.1, del Acta número 92, de la sesión celebrada el día 09 de marzo de 2023, se autorizó a) la nueva estructura organizacional, b) nuevos perfiles de puesto y c) **la incorporación de 16 plazas nuevas**. Posteriormente dice se realizó el debido proceso de solicitud para la creación de las referidas plazas y contratación de personal ante Presidencia de la República y Ministerio de Hacienda, sin embargo, Presidencia de la República por medio de correspondencia N-001-SP-2023 emitió lineamientos en los cuales estableció que la contratación de personal se podrá realizar únicamente cuando existan plazas vacantes producto de renunciaciones, despidos, remoción, entre otros, de las cuales de cada dos plazas solo se podrá contratar una con el monto menor de las vacantes nuevas. Debido a este lineamiento las solicitudes que se habían presentado para la creación de plazas y contratación de personal fueron rechazadas y devueltas. Por tanto, 15 de las 16 plazas nuevas que se habían autorizado en el punto 7.2.1, del Acta número 92, no fue posible contratarlas, razón por la cual se debe cerrar el proceso de incorporación, instruido por Junta Directiva. Es importante destacar que en lo referente a los nuevos perfiles de puesto autorizados en el referido punto 7.2.1, del Acta número 92, las funciones y actividades asignadas a estos, se adicionaron a perfiles ya existentes y ocupados por personal en funciones. Finaliza solicitando a Junta Directiva: a) Dejar sin efecto la incorporación de 15 plazas autorizadas en el punto 7.2.1, del Acta número 92, de la sesión celebrada el día 09 de marzo de 2023, conforme al detalle siguiente:

UP	L.T.	SISTEMA DE PAGO	DENOMINACIÓN DE PLAZA DESTINO	CARGO FUNCIONAL A ASIGNAR	NÚMERO DE PLAZAS	SALARIO TOPE MENSUAL
01	02	CONTRATO	GERENTE UCP	GERENTE UCP	1	\$ 2.100.00
01	02	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) DE COMPRAS	1	\$ 1.000.00
02	01	CONTRATO	ANALISTA	TÉCNICO(A) DE EDUCACIÓN EN LÍNEA	1	\$ 1.200.00
02	01	CONTRATO	ASESOR	COORDINADOR(A) TÉCNICO(A)	1	\$ 1.500.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) TURÍSTICO JR. - ADET	1	\$ 900.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1	\$ 1.000.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO V	TÉCNICO(A) DE TRÁMITES EMPRESARIALES	1	\$ 900.00
02	03	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) EN ACELERACIÓN	1	\$ 1.100.00
01	01	CONTRATO	COLABORADOR II	COLABORADOR(A) DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y CORRESPONDENCIA	1	\$ 700.00
01	01	CONTRATO	MOTORISTA	MOTORISTA DE PRESIDENCIA	1	\$ 700.00
01	02	CONTRATO	ANALISTA FINANCIERO	TÉCNICO(A) EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	\$ 1.400.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO II	ESPECIALISTA EN FORMALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MYPE	1	\$ 1.450.00
02	02	CONTRATO	TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO	TÉCNICO(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1	\$ 1.150.00
02	04	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) DE PROTOCOLO	1	\$ 1.000.00
01	02	CONTRATO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)	1	\$ 500.00

Junta Directiva, sobre la base de la información presentada por el licenciado

Gerente de Talento Humano, resuelve: Dejar sin efecto la incorporación de 15 plazas autorizadas en el punto 7.2.1, del Acta número 92, de la sesión celebrada el día 09 de marzo de 2023, conforme al detalle siguiente:

UP	L.T.	SISTEMA DE PAGO	DENOMINACIÓN DE PLAZA DESTINO	CARGO FUNCIONAL A ASIGNAR	NÚMERO DE PLAZAS	SALARIO TOPE MENSUAL
01	02	CONTRATO	GERENTE UCP	GERENTE UCP	1	\$ 2,100.00
01	02	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) DE COMPRAS	1	\$ 1,000.00
02	01	CONTRATO	ANALISTA	TÉCNICO(A) DE EDUCACIÓN EN LINEA	1	\$ 1,200.00
02	01	CONTRATO	ASESOR	COORDINADOR(A) TÉCNICO(A)	1	\$ 1,500.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) TURÍSTICO JR. - ADET	1	\$ 900.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO ESPECIALISTA	TÉCNICO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1	\$ 1,000.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO V	TÉCNICO(A) DE TRÁMITES EMPRESARIALES	1	\$ 900.00
02	03	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) EN ACELERACIÓN	1	\$ 1,100.00
01	01	CONTRATO	COLABORADOR II	COLABORADOR(A) DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y CORRESPONDENCIA	1	\$ 700.00
01	01	CONTRATO	MOTORISTA	MOTORISTA DE PRESIDENCIA	1	\$ 700.00
01	02	CONTRATO	ANALISTA FINANCIERO	TÉCNICO(A) EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	\$ 1,400.00
02	01	CONTRATO	TÉCNICO II	ESPECIALISTA EN FORMALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MYPE	1	\$ 1,450.00
02	02	CONTRATO	TÉCNICO DE DESARROLLO INFORMÁTICO	TÉCNICO(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1	\$ 1,150.00
02	06	CONTRATO	TÉCNICO	TÉCNICO(A) DE PROTOCOLO	1	\$ 1,000.00
01	02	CONTRATO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)	1	\$ 500.00

COMUNIQUESE.

Se da por finalizada la presente reunión a las trece horas de este mismo día.



Paul David Steiner Whigham



Herson Eduardo López Amaya



Yolanda Viscarra de Pineda



Lidia Elizabeth Ramos Aguilar



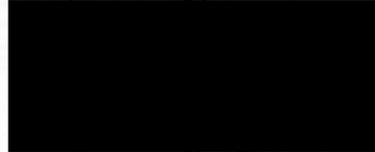
Alejandro Hernández Castro



Mercedes Inés Silva Reyes



Adolfo José Araujo Jaimes



Roxana Carolinā Zeledón Cortez

Secretaria de Junta Directiva

